

ACLARANDO UNA ACTITUD

Una carta del gobernador militar

El general González Carrasco nos envía la siguiente carta con el ruego de su publicación; en ella contesta a lo dicho por nuestro colega «La Democracia»:

«Granada 16 de Abril de 1931.

Señor Director de «La Democracia».

Muy señor mío: Con hondo sentimiento de disgusto he leído el artículo, referente a mi actuación, que publica en ese periódico, de su dirección, correspondiente al día de ayer, en el que se hacen afirmaciones contrarias a la verdad de los hechos.

Sin duda, el autor del artículo ha padecido error, o mejor dicho, ha sido mal informado, y ello quizás encuentre como justificación las circunstancias en que son recogidas las noticias en los momentos actuales. Tengo la seguridad de que convencido usted ha sido sorprendido la buena fe del articulista, ha de atender mi ruego de que sea publicada esta carta en su periódico en aras de la verdad y de la justicia.

Como rectificación a dicho artículo debe hacer constar lo siguiente:

1.º Las fuerzas de Caballería salieron a la vía pública a petición del señor gobernador civil para apoyar a la Guardia civil en el mantenimiento del orden público, cumpliendo con ello la orden terminante del Gobierno de prestar a la autoridad civil el auxilio que pidiera.

2.º Como consecuencia de algunas pedradas que recibieron dichas fuerzas tuvo necesidad de repelerse esta agresión en forma nada dura, como lo prueba el hecho de que resultaran dos o tres lesionados levemente; lesiones que aun careciendo de importancia, tanto el capitán que mandaba la fuerza, me consta así, como yo, hemos lamentado profundamente y sinceramente.

3.º Que enterado del incidente de referencia, de acuerdo con el señor gobernador civil, ordené la inmediata retirada de la fuerza a su cuartel.

4.º Que directamente el ministro del Ejército me ordenó por teléfono fuese declarado inmediatamente el estado de guerra en esta provincia, ya decretado para toda la Península, orden que fué confirmada acto continuo por la Capitanía General de la región. Cumpliendo con mi deber fué obedecida la orden.

5.º Que posteriormente, a presencia de la mayoría de los representantes de la Prensa que se encontraban en mi despacho, pedí comunicación telefónica con el ministerio del Ejército, recibiendo la noticia de haberse proclamado la República en aquel momento y la or-

den de ser levantado el estado de guerra, orden que acto seguido y con toda diligencia fué cumplimentada.

6.º Que es falso, de todo punto, cuanto se manifiesta en el artículo de referencia sobre manifestaciones hechas por inferiores que hubieran revelado una falta de disciplina de extrema gravedad. Por suerte para la Patria y para el orden, pueden desmentirse rotundamente dichos extremos.

7.º Que es necesario hacer constar que todo militar, con exacto concepto de su deber, está obligado a cumplir sin discusión ni vacilaciones las órdenes que recibe del Poder constituido. Hasta el momento de conocer el cambio de régimen cumplí las disposiciones del Poder imperante, así como acaté sin la menor duda ni tibieza y sin la más ligera observación ni reserva, las del nuevo Poder constituido, por entender que al militar le está vedado opinar ni intervenir por sí propio en luchas políticas de ningún género. Es decir, que el Ejército debe mantenerse al margen de estas luchas y obedecer fiel y lealmente las órdenes que reciba del Gobierno, cualquiera que éste sea y cualquiera que sea el ideal político que las inspire.

8.º Que este concepto del deber y de la lealtad al Poder constituido es la más firme garantía de la paz y el más sólido apoyo del régimen implantado.

9.º Que los hechos relatados como quedan expuestos, pueden ser testificados en cuanto se refiere a la declaración y levantamiento del estado de guerra por la mayoría de los representantes de la Prensa, presentes en mi despacho como antes indico, y que me atengo a la referencia de los hechos relatados por todos los demás periódicos y en especial a la de EL DEFENSOR DE GRANADA, que nadie puede tachar de sospechoso.

10.º Que no es oportuno ni conveniente en los momentos actuales, cuando todos deben tender a la consolidación del nuevo Poder y a afirmar y aumentar la armonía, que felizmente reina entre el pueblo y el Ejército, y muy especialmente entre la autoridad municipal y la mía, hecha patente en una cordial e íntima conferencia celebrada, que me produjo vivísima satisfacción y confianza, promover suspicacias y recelos, con cierta tendencia a lastimar la disciplina, sin la cual no puede vivir el Ejército ni sostenerse el Poder alguno.

Gracias mil por anticipado le envía su atento s. s., Manuel González Carrasco.

Es copia, G. Carrasco.»

LLEGADA DE LA FAMILIA REAL Y DEL EX REY DE ESPAÑA A FRANCIA

Don Alfonso da una nota a los periódicos manteniendo sus derechos al trono. Se han hecho nombramientos de altos cargos, entre ellos a favor del comandante Franco y el general Ruiz Trillo

En Sevilla trataron los comunistas de promover desórdenes, resultando cinco muertos y veinte heridos. Se proclama el estado de guerra y en el día de hoy la tranquilidad es absoluta.

Entrevista de Maciá con Angel Pestaña. Han sido puestos en libertad todos los presos políticos de la cárcel de Figueras

Barcelona 16.—Ayer tarde se entrevistaron en el despacho del presidente de la Diputación el ex coronel Maciá y el alcalde de la ciudad, para cambiar impresiones.

Al terminar la entrevista, ambos tuvieron que salir el balcón central de la Diputación ante las aclamaciones del público.

Maciá habló breves palabras rogando que se guardase orden y recomendando castigo para los provocadores.

Momentos después entró en la Diputación el «leader» sindicalista Angel Pestaña, conferenciando extensamente con el ex coronel Maciá.

Como consecuencia de esta entrevista, se entregó a los informadores la siguiente nota:

«Reunida la Junta de sindicatos de Barcelona, ésta tomó el acuerdo de que los obreros afiliados a la Confederación reanudasen mañana sus trabajos y que estén alerta para evitar cualquier intento reaccionario que pudiera perjudicar el estado actual de las cosas.»

Varias noticias de Barcelona

Barcelona 16.—Ayer tarde un numeroso grupo de obreros y estudiantes organizados en manifestación se dirigió al domicilio de don Francisco Cambó entre aclamaciones y vítores.

En uno de los balcones de la casa fué colocada una bandera roja.

Francisco Roig, presidente del sindicato libre, fué detenido por ejercer coacciones.

El gobernador civil interino, señor Company, ha puesto en libertad a los 14 presos políticos que se hallaban en la prisión de Figueras.

Esta tarde se desarrolló un extraño suceso, del que resultaron heridas varias personas.

Sobre el interior de un bar unos desconocidos dispararon varias veces, produciendo general pánico.

El público reaccionó momentos después auxiliando a unas diez personas que habían resultado heridas. Estas recibieron asistencia en el hospital clínico.

Un sujeto, al que se le creyó uno de los autores de la bárbara agresión, fué apaleado por el público existente en dicho bar, recibiendo gravísimas heridas.

Se niega la entrada a España a una hija del infante don Carlos

Madrid 16.—Se reciben noticias de la frontera francesa dando cuenta de que la Princesa no ha dejado penetrar en territorio español el matrimonio Zomoisky.

Registro en los Sindicatos Libres. Hallazgo de armas y municiones

Barcelona 16.—Ayer mañana y por orden de la autoridad, fueron registrados los locales donde se reúnen los elementos del sindicato libre.

Fueron halladas más de quinientas pistolas, sus correspondientes municiones y varias bombas de mano.

El capitán general señor López Ochoa manifestó que había dado órdenes a los agentes de la fuerza pública para que buscasen a los elementos que componen la Junta

directiva del Sindicato mencionado y los metiesen en la cárcel.

La llegada de Alfonso de Borbón a Francia. Preparativos para recibirle

Marsella 16.—Desde media noche comenzaron a hacerse preparativos para esperar la llegada del cruceiro «Príncipe Alfonso», en que viene el ex rey de España don Alfonso de Borbón.

En el muelle esperaban muchos curiosos para ver al destronado, habiéndose adoptado algunas precauciones.

Hasta muy cerca de las seis de la mañana, y a una milla de distancia del puerto, no se vio al buque español a causa de la intensa niebla.

Minutos después de la hora indicada fundó el «Príncipe Alfonso» en la dársena.

La tripulación apareció sobre cubierta y a los pocos momentos subió a ella Alfonso de Borbón, acompañado de su primo el ex infante Alfonso de Orleans, del duque de Miranda y del almirante Rivera, ex ministro de Marina del anterior Gobierno.

Se echaron rápidamente al agua dos chalupas y el destronado comenzó a despedirse de los oficiales estrechándoles la mano, descendiendo después acompañado del duque de Miranda y de su primo el ex infante Alfonso de Orleans, con varios ayudantes.

Una vez en tierra volvió a saludar por última vez a la tripulación.

En un taxi marchó acto seguido a un hotel de la capital, donde se le había preparado alojamiento.

Tanto en el muelle como en el hotel aguardaban numerosos periodistas que le saludaron, pero el destronado se negó a hacer manifestaciones, dando orden terminante de que no recibiera a nadie.

A las doce y cuarto salió para París.

Manifiestaciones del señor Maura. Se declara el estado de guerra en Sevilla, habiendo renacido la tranquilidad

Madrid 16.—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la Gobernación don Miguel Maura, les manifestó que, ante las algaradas comunistas en Sevilla, el Gobierno había acordado declarar el estado de guerra.

Agregó que las noticias que había recibido esta mañana de dicha capital anunciaban que los obreros habían entrado al trabajo y que la tranquilidad y el orden eran absolutos.

Toma de posesión del ministro de Instrucción Pública

Madrid 16.—A las once y media de la mañana llegó al ministerio de Instrucción Pública el nuevo titular don Marcelino Domingo, siendo recibido por el personal con entusiastas aplausos.

Acto seguido se posesionó de la cartera y expresó su satisfacción por haberse implantado la República en España sin derramamiento de sangre, habiendo dado el pueblo español una demostración al mundo entero de que está capacitado para regir sus destinos.

Trató a la ligera del programa de la República y de la necesidad de afrontarlo rápidamente y con energía, así como del desarrollo de la Enseñanza y solución de sus problemas.

Dijo que la juventud escolar debe reintegrarse inmediatamente al trabajo, para dar la sensación de disciplina y penetración con el poder público.

Terminó diciendo que serán respetados los funcionarios que sean monárquicos; pero les agradecerá de antemano que se pongan al servicio de España, que es el de la República.

Dió seguidamente un viva al nuevo régimen, que fué contestado unánimemente.

Los altos cargos del ministerio de Instrucción Pública

Madrid 16.—Marcelino Domingo, al hablar con los periodistas, les dijo que había sido nombrado subsecretario de su departamento don Domingo Barnés y director general de Primera Enseñanza don Rodolfo Llopis.

Toma de posesión del ministro de Hacienda

Madrid 16.—A las once de la mañana llegó al ministerio de Hacienda Indalecio Prieto, para tomar posesión de su cargo.

Pronunció ante los empleados breves palabras, interesándose por se presten a colaborar decididamente por la solidificación de la República, que habría de traer a España días de gloria.

Declaraciones de don Alejandro Lerroux

Madrid 16.—El ministro de Estado, al entrevistarse esta mañana con los periodistas, les dijo que había recibido la visita de los representantes de Méjico y el Uruguay, expresándole que sus respectivos Gobiernos habían acordado reconocer al nuevo Gobierno republicano de España.

Agregó el señor Lerroux que habían dimitido los embajadores de España en el Quirinal y Norteamérica y el ministro plenipotenciario en Atenas.

Los nombramientos de nuevos ministros

Madrid 16.—Hoy aparecen en la «Gaceta» los decretos nombrando ministros a los señores Indalecio Prieto, Martínez Barrios y Nicolau.

Nuevo director general de Administración Local

Madrid 16.—Ha sido nombrado director general de Administración Local, don Luis Recasens Siches.

que despejara, saliendo entonces de los manifestantes varios disparos.

Los guardias repelieron la agresión en igual forma, entablándose un tiroteo que duró varios minutos, resultando cinco muertos y veinte heridos. La multitud huyó en distintas direcciones, saliéndoles al encuentro en la Campana más fuerzas, que acabó de disolverlos.

Poco antes la muchedumbre había asaltado una armería y otros establecimientos.

Entre los heridos por disparo se hallan cuatro guardias.

Se asegura que esta agitación es debida a la llegada de agentes comunistas de las minas de Río Tinto y algunos de Madrid, a los que se unieron los albiñanistas.

Se ordena desaparezcan de los regimientos todos los emblemas monárquicos

Madrid 16.—Se ha expedido un telegrama circular ordenando a los gobernadores militares hagan desaparecer en los regimientos todos los emblemas de la Monarquía.

El general Riquelme a Valencia

Madrid 16.—Hoy ha marchado a Valencia para tomar posesión de la Capitanía general, al nuevo titular general Riquelme.

El general Ruiz Trillo, capitán general de Zaragoza

Madrid 16.—Ha sido nombrado

capitán general de la quinta región don Leopoldo Ruiz Trillo.

El comandante Franco, jefe de los servicios de Aviación

Madrid 16.—Por decreto firmado hoy, ha sido nombrado jefe de los servicios de Aviación en el ministerio del Ejército, el heroico comandante don Ramón Franco.

El regreso de los avladores expulsados por Berenguer

Madrid 16.—El presidente del Gobierno provisional ha firmado un decreto autorizando a los jefes y oficiales de Aviación que quedaron fuera por virtud de la reorganización que llevó a cabo la tercera dictadura, puedan solicitar el reintegro si les conviniera.

La República en la provincia

En Motril

El Comité republicano-socialista toma posesión del Ayuntamiento de Motril

Dice nuestro colega «El Faro»: «Anoche, a las doce, regresó de Granada don Narciso González Cervera, con poderes del Comité Republicano de Granada para constituir el de Motril y tomar posesión del Ayuntamiento.

En efecto, el señor González Cervera efectuó las gestiones necesarias, constituyendo el Comité con la junta directiva de la Agrupación Socialista, el profesor don Enrique González y otros elementos, que por la premura con que se escriben estas líneas no podemos determinar.

Llegó el Comité Republicano a la Plaza de la Constitución, donde se había estacionado una gran muchedumbre, y el señor González Cervera pronunció breves palabras, haciendo observar la trascendencia del momento, y recomendando a todos cordura y serenidad para dar un mentís a los que tildan a las izquierdas de locos y anarquistas.

Seguidamente los miembros del Comité Republicano penetraron en la Casa Ayuntamiento, izando en el balcón la bandera socialista. Fueron arrojados a la plaza los retratos de Alfonso XII y Alfonso XIII, que prontamente fueron quemados y reducidos a cenizas.

El alcalde don Francisco Díaz Pla dió posesión al Comité, que quedó constituido en sesión permanente durante la pasada noche. Según nuestras noticias, el referido Comité abriga el propósito de constituir una guardia cívica para la vigilancia y orden de Motril, estando dispuesta a todo trance a dar ejemplo de orden y respeto a todos. Piensan publicar un bando para que hoy permanezcan cerradas las tabernas, bajo la imposición de severas multas a los contraventores de esta disposición.

Ya ha sido nombrada una guardia socialista, para que auxilie a la policía y mantenga el orden. Lleva un brazalete rojo en el brazo izquierdo y son los siguientes: Antonio Chamorro Rodríguez, José Pérez Cabrera, Antonio Pérez Cabrera, Ignacio López García, Antonio Díaz Molinero, Antonio Rodríguez Cabrera, José Chamorro Robles y José Robles Rodríguez.

En Santafé

La manifestación organizada por la Sociedad Obrera y la coalición republicano-socialista acuerda presentar al Ayuntamiento de Santafé las siguientes conclusiones:

1.º Adherirse a la actuación del Gobierno Provisional republicano y solicitar del mismo la extirpación del caciquismo hasta en sus raíces más profundas de que este pueblo ha sido víctima desde mucho tiempo.

2.º Que siendo obra del caciquismo las elecciones recientemente celebradas, en las cuales han obtenido mayoría de concejales por medio de la coacción del alcalde anterior, hoy concejal, el soborno y el cohecho para obtener indebidamente la mayoría de votos, sin perjuicio de que se establen los recursos precedentes, la manifestación obrera republicano socialista propone, en vez de la alteración del orden público, que a los doce concejales monárquicos, hechura del cacique, que por tan malas artes han obtenido el puesto, se les exija la renuncia de sus cargos para que en una segunda elección se manifieste libremente la voluntad popular del pueblo.—El vicepresidente, Antonio Martín; el secretario, Francisco Rodríguez.

Un telegrama de los republicanos de Guadix

Los republicanos de Guadix han dirigido un telegrama pidiendo la destitución del Ayuntamiento que dicen constituido por civistas, caciques de la Dictadura desprestigiados y que no se debe permitir desprestigien la causa de la República.

Manifiestan también que el Ayuntamiento elegido trata de tapar los despilfarros cometidos por la Dictadura, pues el alcalde fué primero nombrado por la Dictadura.

Concluyen participando que aquellas elecciones han sido un chanchullo y deben anularse.

Firma el telegrama, José Peinado.

En Cogollos Vega

Nos ha visitado en nuestra redacción una comisión de Cogollos Vega compuesta por don Francisco Torres Sánchez, don Manuel Leiva Fernández, don Desiderio Martín Pérez, don Salvador Morales Barriola, don Antonio Díaz Luzón y don Antonio Ramírez, manifestándonos que al tener noticias en este pueblo de la proclamación de la República en España, los concejales proclamados por el artículo 29 don Manuel Torres Martín, don José Luzón García y don Manuel Ruano Jiménez, seguidos de numeroso público, recorrieron las calles del pueblo llegando a la casa Ayuntamiento, donde colocaron la bandera de la República dando repetidos vivas a la acertada implantación de la República en España.

El entusiasmo en el pueblo es grande.

En varios pueblos

Se han recibido noticias oficiales de que en Orgiva, Zújar, Guadahortuna y otras poblaciones, se han celebrado, dentro del mayor orden, entusiastas manifestaciones populares en honor de la segunda República española.

Los nuevos alcaldes

Han continuado recibiendo en el Gobierno civil los siguientes datos relativos a la designación, por elección, de alcaldes en la provincia:

En Atarfe ha sido elegido alcalde don José Jiménez Ruiz Cabello; Baza, don José Funes Navarrete; Zújar, don Ventura Hortal; Cortes y Graena, don Modesto Ravaneda; Guadix, don Rafael Peñaña Serrano; Purullena, don Francisco Fernández Sevilla; Caniles, don Rafael Martínez; Huéscar, don Nicandro Sillero; Aldeire, don José María Espinosa Ruiz; La Peza, don Antonio Martínez Vilchez; Purullena, don José Raya Marcos; Huescar, don Eloy Guerrero Cabrera; Cúllar Baza, don José Martínez Laca; Montefrío, don José Rodríguez Pérez; Alhama, don Juan Miguel Pérez Larros.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Ha ardió una camioneta

El día 13 del actual, en el kilómetro 248 de la carretera de Murcia a Granada, ardió la camioneta propiedad del vecino de Darro Trucato Martínez Padilla. Esta era la número 2675, matrícula de Granada.

La causa del accidente fué que dirigiéndose dicha camioneta a Guadix, guiada por el chófer Jesús Osieva, por efecto del mal piso a causa de las lluvias, volcó en el citado kilómetro.

El chófer dejó abandonado el vehículo y a la mañana siguiente de haber volcado el coche éste apareció incendiado, sin saberse cómo, aunque se sospecha que algún niño al ver abandonado el vehículo se acercara y arrojara alguna cerilla encendida, y como la gasolina estaba desparamada por el suelo se incendió, produciendo el accidente.

Detenidos

Por la Guardia civil de Loja ha sido detenido Rafael Gómez Muñoz por tenencia de armas sin licencia.

En Motril ha sido detenido José Ruiz Estévez, por el delito de daño.

En Ugíjar, a Francisco Álvarez Baena, reclamado por la autoridad judicial.

También, reclamado por la autoridad judicial, ha sido detenido en Maracena Francisco Avila Serrano.

En Ugíjar ha sido detenido el prófugo Rafael Cortés Heredia.

Pequeño incendio

En el Corralón de Ganivet, sito en la Avenida de Cervantes, casa habitada por Antonio Mérida Fernández, se propagó en el tejado de la misma un pequeño incendio, siendo sofocado a los pocos momentos por vecinos y bomberos.

Parece ser que el incendio fué a causa de haberse desprendido una chispa del horno colindante, donde vive José Linares Martín; los daños son de escaso valor, no habiendo ocurrido desgracias personales.

El Defensor de Granada es el diario de mayor circulación en Granada y su provincia

En el Gobierno civil

Visitantes

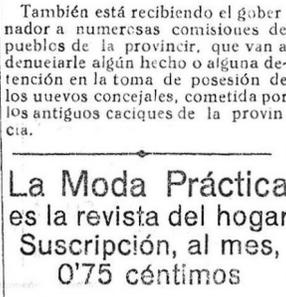
Para saludar al gobernador interino han estado en el Gobierno civil los ingenieros de la Jefatura de la provincia y el director de las obras del puerto de Motril.

También han estado a igual fin los ingenieros de la división 4.ª de la Confederación hidrográfica del Guadalquivir y el presidente de la Asociación de Labradores don Juan Pedro Afán de Rivera, que se ha ofrecido al Gobierno constituido.

También está recibiendo el gobernador a numerosas comisiones de pueblos de la provincia, que van a denunciarle algún hecho o alguna denuncia en la toma de posesión de los nuevos concejales, cometida por los antiguos caciques de la provincia.

La Moda Práctica es la revista del hogar

Suscripción, al mes, 0'75 céntimos



MADRID.—Uno de los asaltos en el torneo que se disputa en la sala de la Asociación de la Prensa.



MADRID.—Uno de los asaltos en el torneo que se disputa en la sala de la Asociación de la Prensa.

Graves disturbios en Sevilla provocados por los comunistas. Cinco muertos y varios heridos

Sevilla 16.—A las diez de la noche se celebró un mitin en la Plaza Nueva, organizado por los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo, a pesar de que el gobernador civil lo había prohibido.

Los oradores se encaramaron en la estatua de San Fernando y empezaron a hablar, llegando en aquellos momentos el teniente coronel jefe de las fuerzas de Seguridad, quien rogó a los oradores que desistiesen de su intento por estar dicho acto prohibido por el Gobierno provisional de la República, no haciéndose caso.

El teniente coronel, después de varios ruegos, ordenó a la fuerza

La familia real entra en territorio francés

San Sebastián 16.—Al llegar al puente internacional la familia real y su acompañamiento y emprender la marcha el convoy, las infantas doña Beatriz y D.ª Cristina comenzaron a llorar desconsoladamente.

Doña Victoria también se mostró muy afectada.

Esto produjo algún revuelo, y un anciano que presenciaba la escena dijo:—Hay que respetar ese dolor, pues es una madre que parte con sus hijos al destierro.

La Infanta Isabel abandonará también España

Madrid 16.—La ex infanta Isabel, que había sido autorizada por el Gobierno Provisional de la República, dado su avanzada edad y mal estado de salud, para que pudiera continuar viviendo en España, ha hecho firme su decisión de seguir igual suerte que el resto de su familia.

Registros en los Sindicatos Libres. Hallazgo de armas y municiones

Barcelona 16.—Ayer mañana y por orden de la autoridad, fueron registrados los locales donde se reúnen los elementos del sindicato libre.

Fueron halladas más de quinientas pistolas, sus correspondientes municiones y varias bombas de mano.

El capitán general señor López Ochoa manifestó que había dado órdenes a los agentes de la fuerza pública para que buscasen a los elementos que componen la Junta

LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA EN LOS CUARTELES

El general Urruela, en nombre del gobernador militar, visita los Centros militares, dando cuenta de la implantación del nuevo régimen

El motivo de que el lunes el gobernador militar señor González Carrasco se obstinase en decir que no había sido instaurada la República se debió a que, hasta última hora de la tarde, los generales Berenguer, Mola y otros estaban en el ministerio del Ejército comunicando noticias inexactas a los Gobiernos militares en el sentido de que aún continuaba imperando la Monarquía.

Pero más tarde el señor Azaña se posesionó del palacio de Buenavista con un grupo de militares republicanos, desapareciendo el general Berenguer y sus amigos. Entonces el nuevo ministro del Ejército se puso al habla con los gobernadores militares y jefes de plazas, comunicándoles noticias verdaderas y ordenándoles que levantasen el estado de guerra y proclamasen la República.

El señor González Carrasco, después de hablar con el ministro señor Azaña, dispuso que el general de brigada don Fernando Urruela visitase, en su nombre, los diversos cuarteles de la guarnición para dar cuenta a las tropas de que se había implantado la República y era preciso acatarla.

El general Urruela, con el capitán de Estado Mayor y su ayudante, salió en auto del Gobierno militar con dirección al cuartel del regimiento de Córdoba para cumplir su misión.

Don Fernando Urruela anuncia que se retirará del Ejército

El general don Fernando Urruela, al llegar al cuartel de la Merced, reunió, en el despacho del coronel, a la oficialidad del regimiento de Córdoba, comunicando a los jefes y oficiales que la Monarquía había sido derribada; que la República se había implantado; que el rey estaba en Cartagena, camino del destierro, y que el nuevo ministro del Ejército era don Manuel Azaña.

A continuación exhortó a todos a que, por disciplina y patriotismo, acataran el nuevo régimen y prestasen su apoyo al Gobierno recién constituido. Anunció, finalmente, el señor Urruela que él, como monárquico convencido, había solicitado inmediatamente el pase a la reserva, y dijo que los militares que no pudiesen arrancar de su alma las ideas monárquicas debían hacer lo mismo que él: retirarse del Ejército.

Al terminar de hablar el señor Urruela, se dió un «Viva España» por la oficialidad. Después el general pasó a la sala de clases, comunicando a los sargentos y suboficiales que estaba pro-

INTOLERANCIA Y FANATISMO

La crisis de la democracia americana

Los sucesos de los últimos dos años en los ramos de la industria y finanzas, y la enorme conmoción que produjeron en nuestro sistema económico, dieron motivo a que el pueblo americano reaccionara y comenzase a pensar en los problemas fundamentales políticos y económicos.

El pueblo comenzó con más energía y más seriedad que hasta ahora a preguntarse: ¿Cómo han sido posibles tales cosas y qué es lo que nosotros tenemos que ver con ellas en nuestra calidad de personas aisladas y miembros de la sociedad? ¿Cómo es posible que a pesar de disponer de un extenso sistema educativo y de periódicos que en general son muy leídos, reine tal indiferencia política en tan gran escala? ¿Por qué es posible y cómo puede aclararse que en una parte del país se produzcan viveres en demasía, mientras que en otras comarcas hay cientos de miles de personas amenazadas de morir de hambre? ¿Por qué se producen mercancías de todas clases en grandes cantidades sin darse a los hombres medios suficientes para adquirirlos?

El influjo primero de tales cosas es la conmoción de los fundamentos del sistema político y social, que lleva el nombre de democracia, y que cuando menos, nominalmente, tiene su sede en la mayor parte del mundo occidental.

No se puede, efectivamente, esperar de hombres que viven en la miseria y constante preocupación, que consideren con satisfacción y contentamiento el orden actual de las cosas. El descontento y la miseria son los necesarios y naturales mensajeros de las revoluciones violentas y aún de las pacíficas.

Aparte de esto, hay ya enérgicos e inteligentes críticos y enemigos de la democracia, que combaten este sistema ya por motivos puramente teóricos y por completo independientes de la difícil situación que hoy oprime a todas las partes del mundo.

De esta difícil situación de la democracia actual, no hay más que una salida: una opinión pública verdaderamente bien informada, clara y verdaderamente también valerosa y liberal. El confiar en posteriores medidas legales, sería lo mismo que hacer el ridículo ante el mundo entero. ¿Qué es, pues, lo que se debe de hacer?

Se debe confiar en un individualismo bien informado, liberal y generoso, que con una espontánea y fecunda colaboración, de vida a una sociedad fundada a base de la libertad. Esta sociedad estará mucho mejor fundada y mucho más justa será también que cualquier otra sociedad, basada sobre una aparente igualdad, que sólo podrá tener lugar a costa de la libertad.

Las repetidas e inauditas crisis de la intolerancia, del fanatismo y de la manía persecutoria, tanto sean por motivos políticos como religiosos, deben tener un fin. Deben ceder el paso a la larga y benévola tolerancia garantizada por nuestro «Bill of Rights». La potencia de ciertas clases y grupos sociales, que se ejercitan oprimiendo y despojando a otros grupos, o apoderándose de los tesoros naturales, de los cuales depende el futuro desenvolvimiento económico y el bienestar del pueblo, debe ser destruida por completo.

La respuesta es, que necesitamos urgentemente reanimarnos, una reanimación de nuestros conocimientos, de nuestros fundamentos convencimientos, de nuestro valor, y sobre todo de nuestro buen y viejo liberalismo americano. Las enseñanzas de Jefferson, en la lengua de la América actual expresadas, dirían poco más o menos así. El Gobierno que está formado por el cumplimiento de misiones bien definidas, debe ocuparse de sus propias cuestiones, realizarlas de modo mejor al que hoy lo hace, y dejarse de las repetidas tentativas de invadir el campo de la libertad civil y política que el pueblo americano se ha reservado con sabiduría y justa previsión.

Los derechos arancelarios sólo deberán ser fijados con el acuerdo de la opinión pública, como ya lo en-

señó Hamilton y luego insistieron Garfield, Blaine y McKinley, para de ese modo animar el comercio internacional, quitando así las ventajas a los intereses privados, que han adquirido a costa de la colectividad. Debe prestarse rápida y voluntaria ayuda a todos los pueblos y a todos los Gobiernos de la tierra, para así poder ellos, y con ellos la colectividad, dar incremento a su agricultura, a su industria y a su comercio.

Se debe instituir en todos los estados, sin demora de tiempo, un seguro social a base de una bien fundada economía, que proteja a hombres y mujeres contra los peligros del moderno régimen industrial, incluso de la desocupación. Los inmensos gastos destinados al armamento bélico, ya condenados por el pueblo, deben suspenderse, y todas las corporaciones jurídicas y consultivas que se han propuesto como finalidad primordial el proteger y mantener la paz mundial, deberán recibir un apoyo franco y voluntario.

Tales serían los puntos fundamentales de la «doctrina americana», y si no queremos reconocer que esta doctrina haya desempeñado ya su papel en la historia universal, y debe ceder el paso a cualquier otra, el pueblo americano deberá entonces volver rápidamente sobre sí mismo, reaccionar y exigir de su Gobierno que obre de acuerdo con dicha doctrina.

N. MURRAY BUTLER

De las elecciones

Nos comunica nuestro correspondiente del Padul que el resultado de las elecciones municipales fué el siguiente: Independientes, 9; centristas, 4.

TEATROS Y CINES

Colliseo Olympia

Hoy, Jueves de Moda, se estrena una de las finas producciones que la genial estrella Mary Pickford ha hecho en el nuevo modismo del cine sonoro.

«Coqueta», que este es su título, en resumen es una comedia de ambiente elegante, en la que Mary Pickford luce sus grandes cualidades de excelsa artista.

Mañana, Harold Lloyd, el popular «Gafitas», hará su presentación en la primera producción sonora titulada «¿Qué fenómenos?», superproducción Paramount, rebosante de situaciones cómicas, que hacen reír a carcajadas.

Salón Regio

Para hoy jueves, se ha seleccionado la preciosa producción de las Exclusivas Príncipe Films, temporada 1931, titulada «El Soñador», interpretación de la encantadora estrella Virginia Valli, secundada por los excelentes artistas Jan Keith y Harry Myers.

Teatro Cervantes

Para mañana, viernes 17, está anunciado el debut de la compañía de espectáculos originales de Alegría Enhart, la preferida de los públicos europeos y americanos, por su arte, riqueza y buen gusto.

En esta compañía figura el gran actor cómico Enhart, el hombre que hace reír, el único, el incomparable; artista incansable que mantiene la escena una y otra hora sin que decaiga por un momento la hilaridad.

El programa para debut es el que sigue: estreno de la fastuosa revista en dos actos, divididos en veinte cuadros, de los autores señores Pases y Mussi, titulada «Oiga... Oiga!», que durante tres meses consecutivos ha llenado los teatros de Madrid.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

EL REGIMEN CAIDO

La emoción del momento

A medida que hemos completado las noticias de toda España, se ha reafirmado en nuestro espíritu la primera inolvidable emoción. La República ha nacido en un ambiente de tal serenidad, de tan fuerte y hondo patriotismo, que la fecha del 14 de Abril pasará a la Historia como una magnífica lección de civildad.

Dentro de ese hermoso concierto de entusiasmos a ciudadanos, Granada ocupa el puesto que legítimamente le corresponde. Era falso que Granada fuese una ciudad refractaria al movimiento democrático de nuestro tiempo. Granada, a pesar de que algunas gentes han querido destruir toda expansión del sentimiento liberal, es un pueblo abierto a los ideales redentores de la democracia y sensible a los avances del progreso humano.

Hemos presenciado con emoción cómo la muchedumbre recorría las calles cantando himnos y portando banderas rojas, sin que se registrara el menor incidente. La expansión popular no ha rebasado los límites del patriótico entusiasmo. Y el pueblo granadino, en todas sus manifestaciones públicas, ha rendido su ferviente homenaje a Mariana Pineda, la gloriosa heroína de la libertad.

La caída del régimen político que ha padecido España devuelve sus derechos al pueblo y le pone en condiciones de realizar su obra redentora. El régimen hundido no podía vivir en un ambiente de ciudadanía y de libertad. Vivía de la ficción política, de la violencia del poder público, del apoyo de los intereses creados. Necesitaba falsear elecciones, mixtificar representaciones populares, amordazar a la Prensa, coaccionar la libertad de pensamiento, satisfacer la torpe ambición de los caciques, reprimir sangrientamente toda expresión del sentimiento público, menoscabar la independencia de la justicia, vulnerar las leyes fundamentales.

Y ha bastado un vigoroso movimiento de la ciudadanía para asfixiar al régimen y matarlo. Con él desaparece el inmenso enjambre de parásitos que destruye la dignidad civil y depauperaba el erario público. Desaparecen los caciques rapaces, los políticos sin opinión, los fansantes de la ciudadanía, los traficantes del patriotismo, los mesnaderos de la realeza, los defensores del pretorianismo y de la autocracia. Desaparecen todas las miserias de un régimen absolutista y dictatorial que llenaba las cárceles de ciudadanos, que atropellaba brutalmente la vida cultural del país, que destruía todos los valores humanos y que necesitaba ametrallar frecuentemente al pueblo para que el pueblo no se alzase en santa rebeldía contra tanta vilecia.

Y ahora, a construir, porque el régimen derrumbado, para bien de España, lo deja todo en ruinas. A construir, después de haber barrido con las armas de la ciudadanía a la Monarquía borbónica y a sus parásitos y mesnaderos.

Y a esta obra debemos consagrarnos arduamente los granadinos. A reconstruir la vida de nuestra ciudad. A limpiarla de todas las miserias que sembraron los servidores del régimen caído. A robustecer la vida municipal con un Ayuntamiento que representa la voluntad popular, como el que ayer se constituyó en Granada. A dignificar la vida civil. A romper, en fin, de una vez para siempre, la torpe tradición de una política que era una indignidad y una vergüenza.

Cuando se derrumbaba el régimen que esclavizaba la voluntad nacional, todavía algunos contratistas del orden pensaban en otra dictadura que sostuviera a la Monarquía y muerta y estrangulada brutalmente la expresión de la soberanía popular. Hasta el último momento, los fanáticos de la dictadura se ilusionaron con la idea de una sanguinaria represión.

Pero el pueblo, optimista y fervoroso, estaba ya en la calle y la soberanía popular triunfaba. Pueden volver a su caverna los dictatorialistas inciviles que se recreaban estúpidamente con la posibilidad de ametrallar al pueblo y llenar las cárceles para ahogar de nuevo la conciencia pública. El pueblo ya es dueño de sus destinos y sabrá mantener la soberanía de la vida civil.

DEL MOMENTO

EL NOBLE PUEBLO PLEBEYO

Paradójico parece el título, lo reconozco yo mismo que lo he puesto; pero reconozco también, y estoy profundamente convencido, que la paradoja sólo existe en la estructura de la frase.

Y, además, también me consta que la mayoría de los españoles son capaces de dar la interpretación debida a las palabras del título en cuestión. Unos con más prontitud, por más inteligentes, y otros, después de pensarlo más tiempo, si no hay quien le aclare lo que para ellos significa un gergolismo.

No es que yo censure a los que no tienen cultura suficiente para comprender ciertas cosas, pues a esos los considero tan hermanos míos como lo puedan ser todos los intelectuales de conciencia, o sea, los intelectuales que saben sacrificar sus humanas ambiciones, a pesar de los medios de que disponen para colmarlas, a su altruismo, que está por encima de todo.

Sí, lo afirmo con todas las fuerzas de mi corazón, de vosotros los hombres inteligentes y altruistas depende el bienestar de nuestra querida España.

Para ello sólo es preciso una gran inteligencia que sepa encauzarla sin desmayar nunca en tan noble propósito.

Y téngase en cuenta que digo una gran inteligencia, refiriéndome a la inteligencia de todos, pues demasiado sé que la inteligencia de un solo hombre, por muy grande que fuera, nunca llegaría a ser soberana sobre la de los demás.

Y, entendiéndose bien; mi propósito al escribir hoy estas pretenciosas líneas, sólo es el de permitirme, con todos los respetos y consideraciones que vuestra reconocida capacidad y justo prestigio me merecen, recomendaros asociar vuestras buenas ideas, despreciando todo lo que pueda haber del tan natural egoísmo humano en vuestros sentimientos. Que también comprendo, y es muy fácil que casi todo el mundo pueda comprender, que la vanidad es muy corriente entre los seres humanos.

Sólo diré para terminar: ¡Españoles! ¡compatriotas! ¡hermanos!: mantened siempre tan republicanas y animosas como ayer (día 15 de Abril de 1931).

Y, sobre todo: conducidos con el orden y discreción con que hasta ahora, y si es preciso, agudizando más aún vuestras inteligencias, para demostrar al mundo entero que España es un pueblo consciente; y veáis cómo con este proceder, con ségumos que nuestra Nación querida, más que respetada, será admirada.

«LA MODA PRACTICA»

ESTÁ CONCEPTUADA COMO LA MEJOR REVISTA EN SU GÉNERO.

LOS VENENOS

En aquel instante un crido que llamaba a la puerta, interrumpió la conversación.

LA REPUBLICA EN LAS ESCUELAS

Una circular de la Inspección de Primera Enseñanza de la provincia de Granada

Con objeto de unificar la participación que la escuela pública nacional ha de tomar en el acontecimiento glorioso de que ha sido autor el pueblo español, esta Inspección ha resuelto lo siguiente:

1.º Que en atención al retraso con que habrá de llegar a las más apartadas aldeas la noticia emocionante de la proclamación de la República española, la fiesta nacional que en las grandes ciudades se está celebrando en el día de hoy, sea conmemorada en las escuelas de provincia al día siguiente del en que se reciba esta noticia.

2.º Que en señal de acatamiento a la voluntad nacional sean retirados de los locales de clase los símbolos de la Monarquía, pudiendo en cambio ondear la bandera republicana tricolor. Estos actos serán realizados con toda la corrección que caracteriza al Magisterio y con toda la solemnidad que merece la gravedad del momento.

3.º El primer día de clase y en la primera de las horas escolares, todos los maestros y maestras de la provincia darán a los niños una explicación elemental sobre lo que significa el cambio operado en la forma de gobierno. Esta lección es el momento más oportuno para exaltar las virtudes del pueblo español, que ha sabido hacer su revolución sin más armas que su maravillosa conciencia cívica y en una forma que habrá de asombrar al mundo.

Los maestros que sientan el ideal republicano sabrán poner en sus palabras la serenidad y emoción que pide este magno hecho histórico. Quienes no cumplieren en esta ideal, serán igualmente dar a su lección un tono puramente objetivo y de información, como han venido haciendo con otros puntos del programa escolar no compartidos con su conciencia individual.

Lo que en manera alguna es tolerable, es que la pasión, en uno ni en otro sentido, ciegue la serena actitud del maestro ante sus alumnas ni coaccione su naciente conciencia.

Maestros granadinos, pongamos en nuestra labor un máximo de esfuerzo en pro de la España que renace!

Granada 15 de Abril de 1931. — El inspector jefe, FERNANDO SAINZ

Folleto de EL DEFENSOR Núm. 89

Los presidiarios del amor

Novela de Marc Mario

Traducida del francés por Carlos del Corral

Autorizada por la Casa Editorial Sopena. Provenza, 93 al 97. Barcelona

Raúl le contestó que su estancia en París le era ya insostenible con sus pocos recursos y sus grandes deseos.

—He pensado en usted—añadió, creyendo que me ayudaría a conseguir el objeto que me propongo. —¿Cuál es este objeto? —Hacer fortuna, una gran fortuna.

—A más de seis millones. Esta cifra estupenda produjo en Raúl un efecto mágico. —¡Seis millones!—repitió como fascinado.—¡Seis millones!

—Sí, amigo mío, y usted comprenderá que estando en posesión de esta inmensa fortuna no pienso quedarme en el Brasil. —Pero entonces, lo que usted me proponía hace poco... —No me ha dicho usted que llevaba prisa por hacerse rico y volver a París?

—¡Oh, sí, mucha prisa! —Pues nada más sencillo... Raúl de Montal quedó mudo de asombro. Estaba dominado aún por la impresión causada por lo que acababa de oír.

—¡Seis millones! ¿Qué le importaban entonces los dos millones que se llevara su desleal amigo Ulmann? Tenía a su disposición una fortuna fabulosa, entreveía la posibilidad de manejarla toda enteramente asegurándose la posesión de esta mujer, otra vez amada, que era la dueña de tan inmenso tesoro.

—Sí, este pensamiento acababa de brotar en su mente infernal. La señora de Lucay-Rodríguez era aún muy bella. Tenía apenas cincuenta años, pero nadie la hubiese sobado más de cuarenta.

—¿Qué quiere decir esto? —Pues que los millones de su cuñado me parecen una barrera levantada entre nosotros. —¿Pero usted está hablando de Adelante?

—En mi vida le he hablado a usted con más convicción. No sé, me parece que lo que ha sido entre nosotros, no puede volver a ser. ¡Dios mío! ¿por qué la habrá hallado a usted heredera de esta fortuna, de estos malditos millones?

—¿Qué está usted diciendo, Raúl? —exclamó la señora de Lucay-Rodríguez tomándole al fin de la mano. Pero él, sin dejarla terminar, añadió con acento capaz de excitar la más amorosa compasión: —¿Por qué no he de poder con-

comprendiendo el pensamiento de aquella mujer, y hecho un cómico excelente, le asió una de las manos, que parecía esperar ya las de él, pues se la abandonó con gran complacencia, y le dirigió una mirada de infinita ternura, como de amor sin esperanza, a tiempo que decía con acento triste y melancólico: —¡Oh! ¡Cuán desgraciado soy!

—¿Desgraciado, por qué?—dijo ella sorprendida. —Sí, desgraciado al hallarla tan rica, yo que esperaba, que vine aquí... —¿Qué quiere decir esto?

—Pues que los millones de su cuñado me parecen una barrera levantada entre nosotros. —¿Pero usted está hablando de Adelante?

—En mi vida le he hablado a usted con más convicción. No sé, me parece que lo que ha sido entre nosotros, no puede volver a ser. ¡Dios mío! ¿por qué la habrá hallado a usted heredera de esta fortuna, de estos malditos millones?

—¿Qué quiere decir esto? —Pues que los millones de su cuñado me parecen una barrera levantada entre nosotros. —¿Pero usted está hablando de Adelante?

—En mi vida le he hablado a usted con más convicción. No sé, me parece que lo que ha sido entre nosotros, no puede volver a ser. ¡Dios mío! ¿por qué la habrá hallado a usted heredera de esta fortuna, de estos malditos millones?

—¿Qué quiere decir esto? —Pues que los millones de su cuñado me parecen una barrera levantada entre nosotros. —¿Pero usted está hablando de Adelante?

—En mi vida le he hablado a usted con más convicción. No sé, me parece que lo que ha sido entre nosotros, no puede volver a ser. ¡Dios mío! ¿por qué la habrá hallado a usted heredera de esta fortuna, de estos malditos millones?

En el primer Consejo celebrado por el Gobierno Provisional es derogado el Código penal de Galo Ponte

El comandante Bргуete, en libertad

Badajoz 15.—Esta mañana fué puesto en libertad el comandante aviador don Ricardo Bргуete.

El general Sanjurjo evitó con su intervención el que ocurriera incidentes desagradables

Madrid 15.—Los periodistas se entrevistaron con el general Sanjurjo, a los que manifestó que él se había puesto al servicio de la República, para evitar que hubiese de ramamiento de sangre y porque su deber como soldado es defender la voluntad del pueblo.

Expresó que tenía gran confianza en que no se producirían alteraciones de orden público.

Agregó el director general de la Guardia civil, que después de ponerse al servicio del único Gobierno, que él consideraba con autoridad y prestigio, se trasladó a Capitana General, sosteniendo un vivo diálogo con el general Berenguer, al que le hizo desistir de la implantación del estado de guerra, ya que la República había sido ya proclamada.

Desde allí se trasladó a Palacio dando cuenta del acto que acaba de realizar y regresando después a Capitana General, para frustrar los propósitos del general Berenguer.

Prieto y Marcelino Domingo en San Sebastián

San Sebastián 15.—Indalecio Prieto y Marcelino Domingo, acompañados del capitán Hidalgo de Cisneros, llegaron esta mañana procedentes de París.

Les fué tributado un entusiasta recibimiento. Media hora después emprendieron la marcha a Madrid, a donde llegarán esta noche.

El entusiasmo en los cuarteles de Madrid

Madrid 15.—El entusiasmo que reinaba en los cuarteles esta mañana era enorme con motivo de la proclamación de la República.

En todos ellos fueron quitados los atributos monárquicos, sustituyéndose los retratos del ex rey por el de Alcalá Zamora.

Las tropas vitorearon durante la mañana el advenimiento de la República.

Una nota de la U. G. T.

Madrid 15.—La U. G. T. ha dirigido un manifiesto a sus afiliados y al pueblo exhortándoles para que colaboren al sostenimiento y solidificación de la naciente República española.

Paso del ex rey por Murcia. Embarca en el «Príncipe Alfonso»

Murcia 15.—A las cuatro y media de la madrugada pasó por esta capital Alfonso de Borbón.

A las cinco, que llegó a Cartagena, embarcó en el crucero «Príncipe Alfonso», que zarpó con rumbo a Inglaterra.

Se han cumplido las profecías de algunos periódicos

Madrid 15.—Un periódico recuerda que al suprimirse la Censura previa a la Prensa, la duración de la Monarquía española sería de veinte días aproximadamente, cábalas que se ha cumplido.

Comentarios periodísticos

Madrid 15.—Los periódicos comentan que el día primero de Mayo será la primera vez que dejará de librarse la consignación de la familia real desde 1873.

Desde el golpe de Sagunto, la familia real ha percibido por libramientos unos quinientos millones de pesetas, cantidad suficiente para enjugar la tercera parte de la deuda española.

El primer Consejo de ministros del Gobierno Provisional de la Segunda República Española. A la entrada

Madrid 15.—Próximamente a las cinco de la tarde comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar el primer Consejo.

El señor Lerroux dijo que había recibido un cablegrama del Gobierno del Uruguay, expresando sus deseos de ser el primero en reconocer al Gobierno Provisional de la República Española.

El señor Azaña expresó a los informadores, a preguntas de éstos, que aún no se había acordado dar ningún cargo al general Cabanellas, pero que indudablemente se le conferiría alguno de importancia.

Don Fernando de los Ríos conversó más detenidamente con los periodistas, expresándoles que había recibido la visita del Nuncio de S. S., al que había dicho que la conducta que seguiría el Gobierno con el catolicismo no sería distinta a la que siguen otros países de Europa y el mundo, dentro de la libertad

de cultos; todo esto siempre que la Iglesia en España acatare la voluntad del país.

Le he significado que si algunos prelados no están conformes con esto, antes de dar lugar a tomar determinaciones, pueden presentar la dimisión de sus cargos.

Esto deben hacer todos, para evitar que el Gobierno pueda tomar medidas.

Además, sería conveniente que los párrocos se reintegraran a sus misiones evangélicas, apartándose de la táctica que siguen hasta ahora, pues el Gobierno no tiene el propósito de atropellar nada ni a nadie.

He dicho al Nuncio que estoy preparando dos decretos que se pondrán en vigor pronto: uno, referente a la libertad de cultos y otro a la secularización de los cementerios, que es cosa análoga a la que tienen hecha todos los países cultos.

A la salida del histórico Consejo. Referencia oficiosa de lo tratado

Madrid 15.—Cerca de las diez de la noche comenzaron a salir los ministros de la Presidencia, dictando el señor Maura a los periodistas la siguiente referencia del Consejo.

El Gobierno ha acordado proceder sin demora a incautarse del parlamento real, para lo cual ha dispuesto que el director general de Seguridad, acompañado de un notario, proceda a sellar todas las puertas de las habitaciones, encomendando su custodia interior a la Guardia civil.

Más tarde será designada una comisión para que formalice el inventario detallado de cuanto se contenga en él.

Ha deliberado el Consejo acerca del compromiso contraído con el país para depurar responsabilidades por los desastres nacionales, por las arbitrariedades que fueron norma de los Gobiernos de las dictaduras y por algunos procesos sensacionales, acordando requerir a la representación del Ministerio Fiscal para que proceda inmediatamente a abrir tres procesos.

El primero para depurar las responsabilidades que se contrajeron con motivo de la catástrofe de Annual en el año 1921.

El segundo para depurar asimismo las responsabilidades que se contrajeron por las personas que actuaron en las dictaduras; y

El tercero para proceder a la revisión del proceso sumarisimo que precedió a los fusilamientos de los heroicos capitanes Fermín Galán y García Hernández.

Para ello, el Gobierno ha adoptado las medidas necesarias de garantía, que reserva dar a la publicidad.

Finalmente, el Gobierno ha deliberado con atención sobre el estado de la moneda y de la provisión de algunos altos cargos, habiéndose adoptado precauciones, que el Gobierno se reserva para evitar manejos que serían contraproducentes.

Lo que dicen algunos ministros y el presidente

Después de ser entregada la referencia del Consejo a los informadores salió el señor Lerroux, quien les dijo que no se había tratado del nombramiento de gobernadores ni embajadores.

Más que nada, terminó diciendo el ministro de Estado, hemos estado tratando algunas cuestiones y la mayoría las hemos dejado pendientes hasta que tomen posesión los demás ministros.

Los demás ministros se expresaron en idénticos términos.

Marcelino Domingo dijo solamente que mañana, de nueve a diez, tomará posesión del ministerio de Instrucción Pública y que todavía no había pensado en la persona que ocuparía la subsecretaría de su departamento.

A las diez en punto de la noche abandonó la presidencia don Niceto Alcalá Zamora, manifestando a los periodistas que no había nada fuera de la referencia que les había dado el señor Maura.

¿Habrá ampliación?

—No, ya saben ustedes todo lo que hemos tratado.

—Voy a decirles a ustedes además que el subsecretario de Ejército ha recibido un telegrama del general Millán Astray, en el que desmiente rotundamente los rumores que se le atribuyen.

Se comienza a hacer justicia a las víctimas del absolutismo en Jaca

Madrid 15.—El Gobierno ha firmado hoy un decreto, que dice lo siguiente:

Artículo 1.º Sin perjuicio de los honores que en su día conceda el Parlamento a la memoria de los heroicos capitanes Fermín Galán y Ángel García Hernández, víctimas por la Libertad y la República española, fusilados en Huesca el día 14 de Diciembre de 1930, se abonará el haber total a la madre del primero doña María Jesús Rodríguez y a la esposa e hija del segundo doña Carolina Caravias y Marija García

Hernández, dividiéndose la pensión de éstas en dos partes iguales y con la condición de que al morir una de ellas pase la mitad a la superviviente.

Artículo 2.º A los efectos de la pensión se considerarán ascendidos a los empleos inmediatos cuando los correspondiera en sus escalafones respectivos.

Artículo 3.º Las pensiones serán vitalicias y cobradas íntegras, exentas de toda clase de descuentos y comenzarán a ser hechas efectivas desde el 15 de Diciembre, dictando los ministros del Ejército y Hacienda las disposiciones pertinentes para el más exacto cumplimiento de este decreto.

Dado en Madrid a 15 de Abril de 1931.—Niceto Alcalá Zamora y Torres. Manuel Azaña.

Varlas disposiciones sobre ceses y nombramiento de personal diplomático, así como del subsecretario de Estado

Madrid 15.—Hoy han aparecido en la «Gaceta» varias disposiciones del presidente del Gobierno Provisional de la República, referentes al cuerpo diplomático.

Una admitiendo la dimisión presentada por el ministro plenipotenciario don Diego de las Bárcenas, al que se le declara en situación de disponible.

Otra nombrando ministro plenipotenciario de primera y subsecretario de Estado a don Francisco Agramonte, secretario general de la Dirección de Colonias.

Disposición interesante referente al vencimiento de las letras de cambio

Madrid 15.—El presidente del Gobierno provisional de la República

ha firmado esta tarde un decreto en el que se dispone que las letras de cambio y demás giros con vencimiento al día 15 del actual puedan presentarse para su aceptación y pago sin perjudicarse en nada en día 16 y no podrán hacerse los protestos hasta antes de la puesta del Sol del día 17.

Llegan los señores Prieto, M. Domingo y Nicolau

Madrid 15.—Poco antes de terminar el Consejo llegaron a la Presidencia los ministros de Hacienda, señor Prieto; Economía, señor Nicolau y Comunicaciones, señor Martínez Barrios, siendo todos muy saludados y felicitados por los periodistas y numerosos amigos que les aguardaban allí.

A los pocos momentos pasaron al salón de Consejos.

El señor Galarza nombrado fiscal del Supremo

Madrid 15.—Hoy ha sido nombrado fiscal del Tribunal Supremo el abogado y periodista don Angel Galarza, quien llegó al ministerio de Justicia preguntando a sus compañeros que allí hacían información si estaba don Fernando de los Ríos, contestando negativamente.

Agregó que no quería tomar posesión del cargo hasta que no cambiara impresiones con el ministro de Justicia.

Llegada a Madrid de los señores Indalecio Prieto, Marcelino Domingo y Nicolau. Impone recíprocamente

Madrid 15.—Una hora antes de entrar en agujas el tren en que venían procedentes de París los señores Prieto, Domingo y Nicolau, a los que acompañaba el capitán Hidalgo

de Cisneros, presentaba la estación del Norte imponente aspecto.

Se calcula que se habían congregado para recibir a los ministros más de cien mil personas, con banderas, músicas y carteles.

Al entrar en agujas el convoy se dieron numerosos vivas, estallando una imponente ovación al asomarse a las ventanillas los viajeros.

El señor Domingo tuvo que dirigir la palabra al público agradeciendo el homenaje que se les tributaba.

Se deroga el Código de Justicia de los Galos. Otros Decretos

Madrid 15.—Entre los decretos que ha firmado esta tarde el Gobierno Provisional de la República figura como más importante el que deroga el Código Penal de los Galos.

Asimismo se derogan todos aquellos decretos o leyes que establezcan o modifiquen penas.

Se disuelven los somatenes

Madrid 15.—Otro importante decreto firmado esta tarde y que mañana aparecerá en la «Gaceta» es el relativo a la disolución de los somatenes.

El alcalde de Madrid disuelve una manifestación

Madrid 15.—A las doce y media de la mañana llegó a conocimiento del alcalde, don Pedro Rico, que una imponente manifestación se había situado en la plaza de Oriente con ánimos de asaltar el palacio real.

Inmediatamente se trasladó a dicho lugar y dirigió la palabra a los manifestantes para disuadirles de sus propósitos, cosa que consiguió, diciéndoles que aquel edificio sería dedicado a museo, así como su

contenido, cosa que hacían todos los países.

Imponente manifestación en Madrid. Se abre una suscripción para levantar un monumento a Galán y García Hernández

Madrid 15.—Esta tarde se organizó una imponente manifestación que recorrió las principales calles de la capital, al frente de la cual iban los escolares de la F. U. E.

De alguien surgió la idea de recaudar fondos con destino a levantar un monumento que perpetúe la memoria de Galán y García Hernández, que fué acogida con gran entusiasmo, recaudándose una importante cantidad, que fué llevada al «Heraldo de Madrid» para que la continuara.

Este popular diario aceptó el encargo gustoso y nombró seguidamente un patronato que se encargue de arbitrar los fondos.

Se abrirá inmediatamente la Universidad

Madrid 15.—Los escolares han hecho hoy gestiones encaminadas a que se reúnan cuanto antes las clases en la Universidad.

Galarza pronunció un discurso desde el balcón del Ayuntamiento

Madrid 15.—Cuando celebraba reunión el Ayuntamiento de Madrid llegó al mismo el señor Galarza, que al ser reconocido por el público prorrumió en una estruendosa ovación, obligándole a dirigir la palabra a la multitud, que terminó con estruendosos vivas.

A la terminación de la sesión el alcalde cambió impresiones con los periodistas, en cuyos momentos llegó el ayudante del capitán general, ofreciendo en nombre de éste las banderas militares para que dieran conciertos públicos, cosa que fué aceptada.

Una denuncia contra el general Mola. Este desaparece y le busca la Policía

Madrid 15.—Hoy presentó una denuncia ante el Juzgado de guardia don Ramiro Cavestany contra el general Mola, por el delito de prevaricación.

No se sabe dónde anda el ex director general de Seguridad, a quien la Policía busca por orden del Gobierno.

Hazaña del alto comisario y el coronel Capaz

Tánger 15.—Se reciben noticias de Tetuán dando cuenta de que una comisión republicana fué a buscar al coronel Capaz para que izasen la bandera tricolor, el que le respondió que viesan al alto comisario.

Mientras la comisión fué a cumplir ese encargo, el coronel habló por teléfono con el alto comisario, y al llegar los manifestantes fueron recibidos a tiros, resultando 5 muertos y más de 90 heridos.

El hecho ha producido general indignación.

Ya pasan de diez mil

Los que aseguran que para tinte de ropas usadas el Tinte de la Estrella de Oro es el mejor que se conoce en el ramo, por lo bien que entrega el trabajo y porque pone los precios más reducidos que en ninguna otra.

Carrera de Genil, 47, y Plaza Nueva, 2.

Se espera la llegada de los encartados en el movimiento

Jaca 15. Son esperados en esta población los encartados y condenados por los sucesos de Diciembre.

El capitán Sediles salió de Mahón en avión y a esta población llegó en automóvil.

Plante de los presos

Valencia 15.—En la cárcel y en el penal de los Reyes han dado un plante hoy los presos que esperan ser libertados con motivo del cambio de régimen.

Paso de la familia real por Burgos

Burgos 15.—A las cinco y cinco minutos de la tarde pasó por esta capital el tren real que conduce a la familia de Alfonso de Borbón a la frontera.

Algunos monárquicos fueron a despedir a la familia.

Se deja sin efecto el adelanto del reloj

Madrid 15.—Por disposición del actual Gobierno ha sido dejado sin efecto el adelanto de la hora de cretado por el anterior Gobierno.

Mañana aparecerá en la «Gaceta» el indulto para toda clase de delitos

Madrid 15.—Mañana aparecerá en la «Gaceta» el decreto relativo al indulto para los delitos comunes, comprendiendo varios artículos, que dicen así:

Primero.—Indultando totalmente a los presos correccionales y a los

que sufran penas afflictivas y le quejen por cumplir menos de 4 años.

Segundo.—Concediendo la mitad del indulto a todos aquellos condenados por penas que no excedan a las consignadas en el artículo anterior.

Los artículos tercero y cuarto dan las normas para la aplicación del decreto.

Y el quinto dispone que los ministros de Ejército, Marina y Justicia dictarán las disposiciones oportunas para el más exacto cumplimiento de este decreto.

Desaparición del general Berenguer

Madrid 15.—A última hora de la tarde se aseguraba que el general Berenguer había entrado en territorio portugués, huyendo ante el anuncio de que será sometido a procesamiento.

Decretos derogando otros de la dictadura

Madrid 15.—Otro decreto importante es el que hace referencia a la supresión de los requisitos que se exigen para ser gobernador, subsecretario, etc.

Salida de Franco para España

Madrid 15.—Se reciben noticias de París dando cuenta de que al salir Franco con dirección a España fué objeto de una entusiasta despedida, que le aclamó sin cesar.

Siete minutos más tarde de salir de la estación, se cruzó con un tren en que iban numerosos monárquicos, entre ellos el ex subsecretario Lequerica.

Salón Regio

Hoy día 16 de Abril de 1931

Secciones desde las 3 y 1/4 de la tarde. La última sección a las 11 de la noche

COLOSAL PROGRAMA

1.º Sinfonía. 2.º Estreno riguroso de la cautivante producción, dividida en 6 partes, de las Exclusivas Principle Films, temporada 1931, titulada

El Soñador

Interpretación de la genial estrella Virginia Valli, secundada por los excelentes artistas Jan Keith y Harry Myers.

Precios genuinamente populares: BUTACA, 40 cts. ANFITATRO, 15

DE SOCIEDAD

Hoy marcharán a Madrid, en automóvil, la bella señorita Iaurita de los Ríos, hija del ministro de Justicia de la República, y la señora viuda de Giner, con don Felipe Alba Romero y su esposa.

Ha trasladado su domicilio a Gran Vía 13, 1.º, el médico don José Sánchez Jofré.

ENFERMEDADES de la boca y dientes

DR. LAGO

Médico Cirujano y Odontólogo. Profesor jefe de la clínica de Estomatología de la Facultad de Medicina.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. Reyes Católicos, 26. Gratuita de 9 a 11 en la Facultad de Medicina.

Coliseo Olympia

EXTRAORDINARIO PROGRAMA SONORO Hoy día 16 de Abril de 1931

Jueves de Moda 3 SECCIONES 3

A las 4, 6, 30 (sección numerada) y 10, 15

Programa

1.º «Noticiero Sonoro Paramount núm. 35». Los ojos y oídos del mundo. 2.º Estreno de la preciosa prod sonora de los Artistas Asociados, titulada

COQUETA

Interpretada por la genial artista Mary Pickford con el joven actor Mat Moore.

PRECIOS: Butaca de Patio. . . 1.00 Ptas. Principal. . . 0.60 General. . . 0.40

Mañana. Qué fenómeno. Por Harold Lloyd (Gaitas). Un film Paramount de una gracia sin igual.

AMENIDADES De sobremesa

¿Germania, Paraíso de los solteros o de las solteras?

Berlín.—Alemania, conocida como el Paraíso de los solteros, por el sobrenúmero de mujeres que presenta, se transformará de aquí al año 1945, según se dice, en un El Dorado de las solteras; en dicho año, si todo va bien, superará el número de hombres en mucho al de las hijas de Eva.

Después y con algunas fluctuaciones, la sobreabundancia de hombres núbiles subsistirá hasta allá a fines del siglo XX, de tal modo, que la mujer forastera tendrá tiempo suficiente para buscarse un marido en Alemania. La revancha de las mujeres para con los hombres se avicina en la Germania.

Esto, dicho en pocas palabras, es el jugo de tablas llenas de cifras, publicadas recientemente por la Oficina Central de Estadística. Un experto en la materia, el doctor G. Neuhaus, de Roma, ha analizado en una publicación suya en el diario de Colonia, «Kölnische Zeitung», aquellas cifras estadísticas. En el año 1925, Alemania contaba con 2.328.000 mujeres más que hombres en estado de contraer matrimonio. En el año 1945, la diferencia se habrá invertido; 46.000 hombres no podrán encontrar en su patria una mujer.

Y eso no será sino un modesto principio. Después de transcurridos otros quince años—en el 1960—habrá un millón y ochenta y cinco mil hombres núbiles más que la población femenina en las mismas condiciones.

Si bien es verdad que la cifra de nacimientos de varones promedia es de 105 con relación a 100 la de hembras, la cifra de mortalidad de los primeros es también mayor, y además la emigración sustrae a Alemania muchos ciudadanos varones. Alrededor de los veinte años de edad, la mujer es mucho más numerosa que los hombres de la misma generación. Esto, en tiempos normales: la guerra, después, hizo espantosas mellas en la juventud masculina. Pero ahora la cosa ha cambiado. Desde este año comienza el cambio de escena.

La causa es parecida. En primer lugar la emigración ha disminuído considerablemente. En segundo lugar la cifra porcentual de nacimientos de varones por 100 hembras que era de 105.5 en los años 1900 al



—¿Cómo ha encontrado usted el bisteck. —Lo he encontrado... debajo de una patata.

1913, subió en 1919 a 108, y era últimamente en el 1927 de 106 por 100. Además, la mortalidad ha disminuído más sensiblemente en los varones que en las hembras.

En cuanto a la «edad» matrimonial, está calculada en Alemania de 15 a 45 años, para la mujer, y de 18 a 48 para los hombres; el límite inferior está fijado por las leyes, el superior es la costumbre introducida.

Resultado de todo ello es un rápido aumento de la probabilidad de matrimonio para la mujer. El pasado año cerró con 2 millones 22 mil mujeres núbiles; pero según las estadísticas oficiales, en el año 1935 ese número no será más que de 815.000; en el año 1945, como hemos dicho, el sobrenúmero será del lado masculino. De 46 mil hombres de más en aquel año, los hombres en edad matrimonial en el año 1955 pasarán de 626 mil; el exceso será de un millón 85 mil en 1960, declinan do probablemente a 481 mil en el 1980—veinte años después—y a 351 mil, veinte años más tarde—en el año 2000.

Severos apóstolts de la moralidad temen que ese exceso de Adanes—o de Don Juans—traerá perniciosas consecuencias para la moralidad de Eva moderna, resultando el estado de cosas que se «exploró» durante la guerra y después de ella. Si con el gran exceso de población femenina

Vale ocho pesetas

El marqués de Tenorio gusta de reunir con frecuencia a su mesa a lo más selecto de sus amigos. Con esta fin invitó una vez al doctor Tamés, quien, muy atareado en aquellos días, se excusó prometiendo al marqués que le escribiría el día que pudiera acompañarle a la mesa.

En efecto; tres días después recibía el anfitrión un cariñoso aviso del médico. Mas la letra era de tal modo ilegible, que Tenorio no entendió ni una sola palabra. Y como gran recurso se dirigió a un farmacéutico. Porque un farmacéutico es el especialista indicado para descifrar esta clase de letras.

El boticario, hombre escrupuloso, cogió el papel, lo examinó atentamente, lo miró por todos los lados, se dirigió a un estante, sacó un frasco y una caja, y entregándose los al marqués, le dijo en una son risa:

La situación se agrava

Durante la guerra europea, cuando el general Serrail mandaba las tropas que combatían en el frente de Salónica, contrajo matrimonio con una distinguida señorita muy guapa y muy joven.

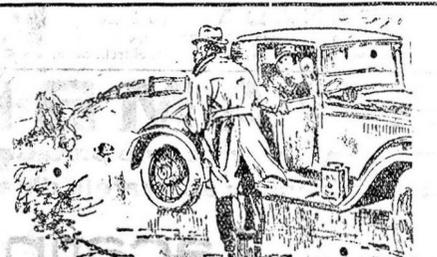
Cuando Clemenceau tuvo noticias de que la boda se había celebrado, se apresuró a decir: —La situación se agrava. Ahora nuestro buen Serrail va a tener que defender dos frentes.

Todos han muerto

Millán Astray, el valiente jefe de la Legión, a la que adoraba con fervores idolátricos, presentaba un día a cierto general francés una compañía de los más heroicos de aquellos soldados que salvaron una grave situación en Africa el año 1921.

—Mirad mis valientes soldados—decía enardecido y orgulloso Pepe Millán—. No hay uno solo que no se lleve cuerno de heridos.

El general francés quiso tener un gesto de ironía y replicó: —¿Qué hay que pensar entonces de los que han huir? —[Todos han muerto!—contestó rápidamente un legionario.



LA MUJER DEL AUTOR DEL ATROPELLO.—Un poquito de precaución. Acércate hacia él como quien no sabe nada.

El pueblo granadino festeja la proclamación de la República

Fue un día de ayer grandioso, de imborrable recuerdo. Poseído el noble pueblo granadino del mayor entusiasmo, festejó sin descanso el triunfo y la proclamación de la República, en múltiples manifestaciones que recorrieron una y otra vez las calles de la ciudad todo el día y hasta en la noche.

Veíanse incontables bellas muchachas con lazos rojos y gran entusiasmo, que vitoreaban a la República.

Los manifestantes se sucedían a cada paso. Era una explosión formidable de sana alegría, de jovialidad optimista y consoladora.

Una de las formidables manifestaciones, en la que figuraban los estudiantes con sus banderas, y otras muchas de gremios y asociaciones, después de recorrer toda la parte baja de la ciudad, ascendió al Alcazén, por la Calderería y Cuesta de San Gregorio, en medio del entusiasmo popular de toda aquella barriada.

Luego, a la caída de la tarde, bajó de nuevo por la calle de Reyes Católicos la manifestación, y en la Plaza del Carmen culminaron de nuevo las explosiones del entusiasmo popular.

Los guardias municipales de la brigada de circulación ostentaban ayer brazaletes con los colores de la nueva enseña de la Patria. Otros llevaban primeramente brazaletes rojos.

Ondeo la roja bandera en los salones de espectáculos Olympia y Regio.

Cerró todo el comercio, cafés, casinos, etc. Fue absolutamente general el cierre, en este día declarado de fiesta y júbilo nacional.

Solo las farmacias estuvieron abiertas y también los estancos.

Los ordenanzas de las Corporaciones oficiales no ostentaban ya la corona en sus uniformes, y lo mismo vimos en muchos oficiales del Ejército.

Las campanas del templo Metropolitanaron júbilosas varias veces al día, anunciando la proclamación del nuevo régimen.

También lo hizo la histórica campana de la Torre de la Vela.

La Plaza de la Mariana fue un completo júbilo de manifestantes todo el día, que iban a rendir a la heroína de la Libertad el más justo y hermoso tributo.

En la Plaza del Carmen se congregaron millares de personas que no cesaban de vitorear y aclamar delirantemente.

Dieron la nota pintoresca algunos grupos de gitanos entonando estribillos chispeantes y expresivos.

Poco a poco comenzaron a llegar a la citada plaza centenares de obreros con las banderas de los distintos gremios, que bien pronto se organizaron en manifestación imponente. Al frente de ésta, dos obreros portaban un cartel, en el que se leía: «Los ciudadanos de Granada piden la destitución de Reguero».

De la plaza de referencia partió la manifestación con perfecto orden, dirigiéndose a la Plaza de la Mariana. Ya en este lugar había congregadas ininidad de mujeres engalanadas con lazos rojos, que vitoreaban a la heroína de la Libertad y daban muestras a la Monarquía.

La plaza a los pocos momentos quedó invadida completamente de público.

El monumento de Mariana Pineda estaba rodeado de coronas y flores con las banderas de la República y del Socialismo. El entusiasmo tomaba caracteres cada vez mayor.

Al pie del monumento se estableció gran cantidad de personas. Entre éstas se hallaban algunos elementos de la Confederación General del Trabajo.

Se hizo un silencio y surgió un orador afiliado a la Casa del Pueblo, que dirigió la palabra al público. Después hablaron otros más. Todos ellos se expresaron en parecidos términos.

Los oradores fueron muy aplaudidos y acto seguido se rehizo la manifestación, agregándose a ellas las banderas de las distintas Facultades.

En la de Farmacia se leía: «Pedi-mos la destitución del Decano y la jubilación de Nacé».

La banda municipal, que iba al frente de aquélla, amenizaba el entusiasmo popular con la «Marsellesa».

La manifestación se encaminó a la calle de Duquesa, parándose ante la Comisaría. Los pitos eran atronantes. La masa pedía la destitución de Reguero.

También paróse ante el Gobierno civil, donde se cursaron telefonemas a don Miguel Maura pidiendo la destitución del segundo comisario de la Policía, del administrador de la prisión provincial y la del capitán de Caballería señor Jiménez de Cisneros, que mandaba al escuadrón que cargó contra el público en la Plaza del Carmen.

También formularon una energética protesta contra el cuerpo de Vigilancia de nuestra ciudad.

De nuevo en marcha la manifes-

tación, recorrió la calle de San Juan de Dios, Triunfo, Gran Vía, Reyes Católicos y Plaza del Carmen, donde se disolvió.

Los delegados cívicos del orden actuaron durante la manifestación, observando ésta la mayor corrección.

En el Gobierno civil. Por la noche no hay noticias oficiales.

Nos dijo anoche el gobernador interino señor García Berdoy, que no había tenido en el día noticias oficiales de Madrid.

Le preguntamos si se sabía ya quién sería el gobernador de Granada, y nos contestó que lo ignora, pues de ello tampoco había recibido noticias.

A las nueve de la mañana comenzaron a congregarse en la Plaza del Carmen millares de personas en espera de que tomase posesión el nuevo Ayuntamiento elegido por la voluntad del pueblo.

El hecho de haberse declarado Fiesta Nacional de la conmemoración de la segunda República española hizo que nadie trabajase, cerrando los cafés, establecimientos de bebidas y otros.

A las once era materialmente imposible dar un paso por la referida plaza, donde ya habían tomado posiciones los escolares de las Facultades de Derecho, Medicina, Ciencias, Farmacia y Filosofía y Letras con sus banderas, los de la Escuela Normal y otros centros de enseñanza.

También se hallaban las banderas de las sociedades Agrícolas, Agrupación del cáñamo, del ramo de la construcción, oficiales pintores, tallistas, ferroviarios, hierros y metales, sociedad de jardineros, llevando una magnífica corona de flores naturales para depositarla en el monumento de la heroína de la Libertad Mariana Pineda, Juventud Republicana de Pulianas, etc.

Conforme se iban celebrando actos en el interior del Ayuntamiento se les iba comunicando al pueblo, que los recibía con delirante entusiasmo.

A las doce de la mañana fué izada en el balcón central una bandera tricolor, entonando la banda municipal la Marsellesa y rindiendo honores las demás banderas, a la pa que el pueblo atronaba el espacio con vivas y aplausos.

Los escolares alegraban también los entreactos con su clásico grito de guerra, que era coreado por el público.

Próximamente a las dos de la tarde y cuando fué elegido alcalde el señor Martín Barrales, se asomó al balcón, pronunciando breves frases de agradecimiento y diciendo que sabría corresponder a la confianza que en él, como en los demás compañeros de Corporación, se había depositado.

Excitó a la masa para que velasen por la naciente República, terminando dando vivas a Granada, España y la República, que fuero muy aplaudidos.

También se oyeron numerosos vivas a Galán, García Hernández y demás víctimas del despotismo. Por iniciativa de un obrero se guardó un minuto de silencio, y aprovechando el momento solemne, se oyó un grito contra Berenguer.

En el acto de la toma de posesión del alcalde y tenientes de alcalde se dispararon millares de cohetes.

Entre los detalles pintorescos que se observaron toda la mañana y que produjeron general regocijo, puede citarse como rasgos de humorismo el de los aguadores, que pasearon la ciudad montados en sus caballerías ostentando lazos rojos y forma dos militarmente.

El de numerosos grupos de mujeres, en su mayoría jóvenes, luciendo grandes lazos rojos, entonando: «¡Cuplé muy de moda y poco favorable para el régimen que agoniza ayer!».

Una partida de gitanos, que iba provistos de palillos y otros instrumentos, que llevaban al patibulo un supuesto rev. al que conducía, preso montado en una caballería.

Y finalmente, el que llamó más la atención fué el grupo de tres obreros llevando el primero un gorri-frigio y una cuerda, tras de la que iba atado por el cuello otro representando al rey, que iba tocado de manto negro y corona, y tras ellos un tercer vestido de levita y chistera, dando grandes cojetadas, imitando muy bien al conde de Romanones, simulando gran tristeza a ver que a su amo lo lleva el púbe al patibulo.

Todas estas demostraciones de entusiasmo alegraron la ciudad durante la mañana, sin que hubiese que lamentar ni un solo incidente.

PASTOS

Buenos y abundantes, en las Dehesas de Guadiana y Baldíos de Huesa.

Se admite ganado Lanar y Cabrío Para tratar, con don Manuel López. —Estación de Huesa (Linares Almería).

RENAULT

la marca de máxima popularidad en España establece los nuevos precios, siempre en baja, que se expresan a continuación para sus famosos vehículos industriales:

TIPOS	Precio anterior	PRECIO ACTUAL
«Chassis» O. S. con aletas y faros, 1.500 kilos de carga útil.	9.875	8.500
Conducción interior MONAXIX; comercial.	10.885	10.000
Conducción interior 10 CV., comercial.	13.775	11.825
Camioneta Marchande 10 C. V., 1.500 kilos de carga útil.	12.850	11.000
Camioneta Bachée 10 C. V., 1.500 kilos de carga útil.	13.050	11.100
«Chassis» S. X., 6 cilindros, 2.000 kilos de carga útil.	14.625	11.800
Camioneta Bachée S. X. 6 cilindros, 2.000 kilos de carga útil.	17.450	14.000
«Chassis» S. Z. 6 cilindros, 3.000 kilos de carga útil.	18.575	15.000
«Chassis» S. Z. (con cabina) 6 cilindros, 3.000 kilos de carga útil.	19.600	15.800
Camioneta Bachée S. Z. 6 cilindros, 3.000 kilos de carga útil.	21.600	17.300
«Chassis» S. F., 4.000 kilos de carga útil.	27.425	22.000
«Chassis» S. G., 5.000 kilos de carga útil.	30.600	24.000

(ESTOS PRECIOS SE ENTIENDEN EN NUESTRO DEPOSITO DE IRUN)

Aviso importante.—Las fábricas RENAULT han tomado el acuerdo de fijar los precios en lo sucesivo para favorecer a sus clientes. Sus precios son sin competencia y no admiten rebaja de ninguna clase. Los coches usados no pueden, por esta razón, «ser valorados más que al precio estricto de venta».

Pruebas y otros detalles, en la

S. A. E. DE AUTOMOVILES "RENAULT"

Sucursal de Granada: GRAN VIA, 38 y 40

Ventas a crédito en largos plazos

Aviso a los Herniados

El Gabinete Ortopédico "HERNIUS" de Barcelona, trasladado a Granada por 7 horas el Lunes día 20 de Abril en el HOTEL ALAMEDA

GRATIS, le visitará un experto especialista, de 9 a 1 y de 2 a 5

Aproveche usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito, alejando todo peligro al instante, *reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento*, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Si no está usted satisfecho le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarlos le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero, (pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho) pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho expreso para que usted vaya con el tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva trabas, tirantes, bajo nalgas ni nada superfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se apercha de que está usted quebrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA. —Aparatos HERNIUS invisibles para señoras; fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago, embarazo, etc.

Regalamos el interesante tratado «GUIA DEL HERNIADO». Nuestro Experto especialista tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el día 20 de Abril en el Hotel Alameda, Granada. Horas de visita de 9 a 1 y de 2 a 5.

Gabinete Ortopédico "HERNIUS"

"SALVACION DEL HERNIADO"

Aragón, 277, entl.º, 2.º (Frente Apeadero P.º Gracia) - Teléf. 76850 - BARCELONA

AVISO IMPORTANTE

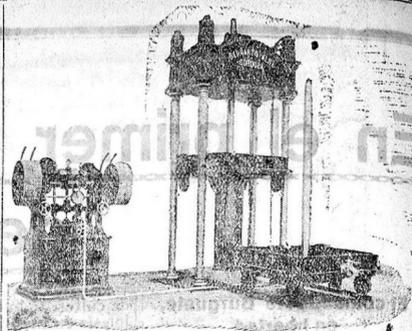
Nuestro experto especialista visitará en GUADIX el Domingo 19 de Abril, en el Hotel Comercio, y en MALAGÁ el Martes 21 de Abril, en el Hotel Simón.

LIBROS

El día 6 de Abril se inauguró la LIBRERIA GRANADA. Papelería - Objetos de Escritorio - Material de Enseñanza. - Gran Vía, 49 y 51. - Teléfono, 1218. - GRANADA. En nuestros escaparates encontrará Vd. siempre algo que lo interese

Asensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejada Plaza de los Campos, 2. Teléfono, 2609.

Daría ocupación a muchacha que hable algo inglés o francés. Gómez, 18, entrel., dcha.



Sr. fabricante de aceites de oliva

¿Está anticuada su fábrica de aceites?
¿Proyecta usted modernizarla?
¿Desca instalar nueva fábrica?
En cualquiera de estos casos nada haga sin interesarme catálogo y precios, pues con esto defenderá sus intereses.
Estoy especializado en la construcción de maquinaria para la extracción de aceites de oliva y tengo a su disposición lo más moderno, capaz y perfecto, siendo esta su casa la única constructora de la **Baladora-Remoladora con envolvente de calefacción sistema «ALBA»** patente 105.299, para trabajar con una sola presión, dejando agotados los orujos.
PIENSE EN LO QUE ESTO REPRESENTA
BERNARDO ALBA PULIDO
Fábrica "SAN JOSE" - Córdoba
Casa fundada en 1835 -- Medio siglo de experiencia

"The Liverpool & London & Globe"

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS DE INCENDIOS Y MARITIMOS

Fundada en Liverpool (Inglaterra) en 1836

AGENTE PROVINCIAL:

JUAN J. OLIVER TELLO

Nuestra Señora del Carmen

Funeraria de VICTORIANO MORAL

Esta Empresa participa al público que por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios, que compiten con otros del mismo ramo, que por pertenecer a varios dueños no podrán establecer la tarifa siguiente:

Ataúdes torrados, desde 25 pesetas a 2.000.
Coche de tercera, 20 pesetas.
> segunda, 40 pesetas.
> primera, de gran lujo, a precios reducidos.

Plaza de la Universidad. Teléfono, 1.746.

FARMACEUTICO

para regentar Farmacia en Villa Sanjurjo y con muchos deseos de trabajar.
Informan Farmacia Madrid.

MAQUINAS PARA PLISADOS

EBZELENT FILS DE PARIS
Numerosos modelos
Recomendables por su sencillez, fácil manejo y perfecto trabajo.
Primera Proveedora Mundial.
GRAN PREMIO EXPOSICION INTERNACIONAL BARCELONA 1929.
Pida precios y muestras a
R. MARTIN, Representante para España.
Baia de San Pedro, 63, Barcelona.
Dirección telegráfica: Piismatic. Teléfono 10902.

Agilon AUTO-OIL

LUBRIFICANTE PERFECTO POR EXCELENCIA

PRESTAMOS

SOBRE FINCAS RUSTICAS y URBANAS

AL 5,75 POR 100 DE INTERES VENCIDO Y AMORTIZABLE DE CINCO

A CINCUENTA AÑOS, A VOLUNTAD DEL PETICIONARIO

Estos préstamos no pagan impuestos de utilidades

Tramitación rápida y económica

Dirigirse al Agente de préstamos para el

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

J. MARTIN PAVAR - Gran Vía, 5 - Hotel París - GRANADA

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, 11

En este establecimiento encontrará el público lo que desee, tanto en Señora como para Caballero y Niños. Vendemos más barato que ninguna otra casa. Nuestros precios son de constante realización; ahorraréis dinero haciendo vuestras compras en

CALZADOS ALHAMBRA, Zacatin, 11, Granada